1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número _2_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.770 - 2022

Nombre completo del contratista: DIANA YURANI FERNÁNDEZ GÓMEZ

Documento de identificación: Cedula de ciudadanía No. 31.324.634 de Cali

Nombre del supervisor: GLADYS CECILIA MELO MUÑOZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano en el proyecto denominado: "Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al Ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali" BP-26002755.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/oct/2022	30/dic/2022

Modificación(es) al contrato: Se adjunta modificación al contrato Nº 1: PRIMERO; PRORROGAR el plazo del contrato Nº 4173.010.26.1.770-2022, hasta el 30 de diciembre de 2022. SEGUNDO: ADICIONAR al valor total del contrato 4173.010.26.1.770-2022, una cuota por la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.430.000), TERCERO; Modificar la cláusula segunda del complemento del contrato Nº 4173.010.26.1.770 – 2022, el cual quedará así: El valor del contrato será la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($7.290.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 4.860.000)

Adición: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

Prórroga: SI

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.290.000	$2.430.000	$2.430.000	$2.430.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 62987099 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1736428231 Operador: Mi planilla Fecha de Pago: 02/nov/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Oct/2022

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista aporta seguridad social del mes de octubre de 2022 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 del 23 de julio de 2018, que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la Seguridad Social. Se compromete a pagar la Seguridad Social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el proceso de atención de los usuarios, brindar orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema de gestión documental.

La contratista apoyó el proceso de atención de usuarios de manera virtual y presencial, los cuales fueron orientados, se les suministró información y se registró la atención en el formato correspondiente; así mismo, aplicó las encuestas de percepción de la atención y encuestas de satisfacción, con el fin de sensibilizar sobre la cultura de servicio al ciudadano.

2. Apoyar en la transcripción y/o proyección de las comunicaciones proyectadas por el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Jefede Oficina del C.A.L.I.

La contratista apoyó en la transcripción de las comunicaciones oficiales proyectadas por este despacho. La evidencia reposa en el archivo de gestión documental del C.A.L.I. 22.

3. Apoyar en el manejo del Archivo de gestión documental del C.A.L.I., a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo).

La contratista apoyó archivando los documentos recibidos y generados por el C.A.L.I. 22, a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo). Así mismo, apoyó en el diligenciamiento del formato índice de inventario para series simples y control de ingreso a expedientes.

4. Apoyar las actividades de divulgación y convocatoria a la comunidad, para la implementación de los programas que se adelanten en la Comuna o Corregimiento con el jefe de oficina del C.A.L.I, y/o de los distintos Organismos de la Administración Central.

La contratista apoyó las actividades de convocatoria a los delegados para reuniones virtuales y presenciales de la comuna 22 programadas por este despacho; así mismo apoyó divulgando información de interés para la comunidad, relacionada con los programas que adelanta la administración en la comuna 22.
5. Apoyar al Jefe de Oficina realizando acompañamiento en los Comités de Planificación, mesas de trabajo, jornadas u otras reuniones con la Comuna o Corregimiento.

La contratista apoyó realizando acompañamiento en las reuniones de Comité de Planeación de la comuna 22 de manera virtual y presencial.

La contratista apoyó programando las reuniones, compartiendo el listado de asistencia, la encuesta de satisfacción de la reunión y elaboración de las actas correspondientes.

6. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

La contratista atendió los lineamientos de gestión documental y participó en la socialización de los resultados del segundo trimestre del proceso de atención al usuario.

La contratista asistió a reunión mensual de seguimiento PQRS, encuestas de satisfacción y atención de usuarios.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



GLADYS CECILIA MELO MUÑOZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25/nov/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.